

El



Observador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid por un mes. 4 rs
 Provincias y extranjero por
 tres meses 18
 Ultramar por tres meses . . . 24
 Las suscripciones han de empezar
 precisamente el dia 1.º y 15 de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las oficinas del Observador, calle de Preciados, número 39, y en las librerías de Castillo, Brun, Monier, Gaspar y Roig, viuda de Razola, viuda de Sanchiz, y Galería de san Felipe núm. 8, y Sanchez, Preciados 26.

Se admiten anuncios en la redaccion, calle de Preciados, núm. 39, á razon de dos cuartos linea para los suscritores, y cuatro para los que no lo sean.
 Los comunicados se reciben á precios convencionales.
 No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

CORREO ESTRANGERO.

—El periódico *La Suisse* del 19 da la noticia de que, hecho cargo el Papa de que no le habian informado bien respecto al verdadero carácter de los hechos en que se fundaba la protesta que remitió al presidente de la Dieta, habia resuelto llamar al nuncio, dándole por sucesor un prelado de distincion y de caracter muy moderado.

—A Turin ha llegado el dia 11 un correo de gabinete sardo, que se cree fuese portador de amistosos ofrecimientos por parte del rey Carlos Alberto al gran duque de Toscana, para garantir la independencia de su Estado.

—La *Gaceta de Florencia* dice que el 7 han debido ser embarcados en Tolon, en el vapor *Mentore*, con direccion á Liorna, 5.000 fusiles nuevos de piston, esperándose en Tolon otros 6.000 fusiles para una segunda remesa.

—En Messina ha habido grandes turbulencias en el dia 6 de enero. La colision ha sido accidental, y no parece que ha variado el propósito de los sicilianos de esperar con una calma imponente la resolucion del gobierno á sus peticiones.

La causa mas ostensible es la traslacion de M. Vignole, magistrado que habia sabido captarse el aprecio de los habitantes, en el ejercicio de sus funciones.

—Corren rumores en Roma de que el Austria ha pedido el paso de treinta mil hombres con direccion á las Dos-Sicilias.

—Un hecho bastante significativo acaba de tener lugar en Roma. En la iglesia de los lombardos se ha celebrado un oficio fúnebre por el alma de las victimas asesinados en Milan por los austriacos. La concurrencia ha sido inmensa; todos iban vestidos de negro y con un crespon del mismo color en los sombreros. Entre los concurrentes se veian al marqués de Paretto, ministro de Cerdeña y al general inglés Bdams. Asistieron tambien muchas señoras de la mas alta sociedad completamente enlutadas, notándose entre ellas á la marquesa Palavicino, y á la princesa Belgiogoso. El embajador de Austria está furioso por esta ceremonia política-religiosa.

Todo continua en Roma en la mas completa tranquilidad.

—El 12 asistió por la noche el Rey de Nápoles al teatro, y habiendo tratado algunos cortesanos aduladores de que se le victorease, lo que lograron fué que el teatro quedase atornado por multiplicados silvidos.

Dícese que el rey ha mandado prender á su mismo hijo por haberle pedido que hiciese al pueblo algunas concesiones.

—Dícese que en los Abruzzos, la Pulla y la Basilicata, ha estallado la insurreccion simultaneamente.

—En Nápoles, si bien el pueblo permanece tranquilo, los espiritus se hallan en la mayor agitacion, y se cree que el sacudimiento del Etna sea respondido por el Vesubio.

CORREO DE PROVINCIAS.

FIGUERAS 22 de enero.

A las diez de la mañana ha sido puesto en

capilla el faccioso llamado Teodoro Constan, natural de Buló en Francia, hecho prisionero con un trabuco el 19 de este mes, y á las cuatro y media de esta tarde ha sido fusilado: se asegura era autor de varios asesinatos.

PUEBLA DE ARGANZON 25 de enero.

Un lance muy raro acaba de tener lugar con un vecino de esta villa. El caso es que habiendo puesto su esposa un vaso de agua junto al fuego, con el calor de este se quebró aquel, y saltó en la olla un gran pedazo de vidrio, que este hombre de descomunales tragaderas se engulló sin sentir á la hora de comer. Pero llegó el momento de hacer una precisa operacion, que fué preciso llamar á los facultativos, quienes despues de sangrarlo, practicaron un escrupuloso registro, y hallada la causa que hacia poner el grito en el cielo al tragon, determinaron operarle á fin de extraer aquel cuerpo extraño, como en efecto lo consiguieron, librando al paciente de un tormento espantoso.

Medido el casco del vaso resultó tener pulgada y media de longitud con diez lineas de latitud, de forma de un poliedro triangular, de lo que quedaron atónitos cuantos le vieron: preguntado el bueno del hombre si no lo sintiera al tiempo de la comida ó digestion, contestó que nunca masticaba los manjares, que para él eran todos líquidos; lo que me trajo á la memoria el sainete titulado: *Tragabalas*.

Los constipados están á la orden del dia. El tiempo sigue en extremo frio y muy metido en nieves, pues hace ocho dias que no vemos tierra, lo que da origen á que las parides tengan bastante bajas, motivadas por los continuos somatenes que sufren por los pueblos.

CIUDAD-RODRIGO 24 de enero.

Llevamos 15 dias de un terrible frio, habiendo nevado ayer de lo lindo; y aunque aqui no suele durar la nieve, blanquean todavia los tejados, efecto de la gran helada que cayó anoche; de modo que no nos atrevemos á separar del brasero, y eso que economizamos la lumbre, porque la arroba de carbon comprado de primera mano nos cuesta nada menos que 9 á 10 cuartos, y una carga de cisco para dos buenos braseros diarios toda una semana 4 rs.

Afortunadamente no nos afligen males como en esa y otras poblaciones, si bien no faltan catarros y pulmonías, que como en todas partes, llevan jente á la eternidad. Tampoco falta miseria, aunque nos cuesta 24 mrs. una libra de carne y dos rs. las cuatro libras del mejor pan. El tocino no sé á cómo vale, pero no debe estar muy caro, porque se ha vendido en vivo desde 25 rs. á 28 la arroba. La de patatas está á 14 cuartos, la de manzanas á 30 id. y el celemin de aceitunas de 14 á 28 id. segun su calidad. Con tales precios de artículos de primera necesidad, lo pasaríamos menos mal si las contribuciones no fueran tan escesivas.

BARCELONA 23 de enero.

Paréceme que ha entrado de nuevo en campaña el cabecilla Boquica con mucho dinero y 200 hombres, procedentes de la frontera de

Francia. El 18 tuvo un choque con una de nuestras columnas en las inmediaciones de Manresa. Todos los facciosos que acompañan á este cabecilla y á Vilella van completamente uniformados.

Acaba de llegar á esta la noticia de una accion muy reñida y sangrienta que tuvo lugar el 17 entre Llangostera y Hostalrich con la gavilla de Marsal, fuerte de 200 hombres y 16 caballos, y una columna de ejército. Las cartas recibidas de Gerona estan contestes en que ha habido bastante pérdida por ambas partes.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene varios reales decretos decidiendo igual número de expedientes de competencia suscitados entre autoridades judiciales y gubernativas y entre estas y empleados de hacienda.

Hay ademas en la *Gaceta* una real orden concediendo á don Antonio Oñe, capitán de la polaera sarda *Petrarca* la cruz de distincion de marina de la diadema real por el servicio que prestó hallándose en frente de Benidorme, á 10 millas de la costa, socorriendo al laud pescador el *Gato* de la matrícula de aquel distrito que zozobrabra y le pedía socorro, lo cual hizo olvidando su propio riesgo, logrando salvar su tripulacion compuesta de nueve hombres, á quienes condujo al pueblo de Santa Pola.

EL OBSERVADOR.

Los partidos políticos se reflejan en los cuerpos legisladores, en todas las naciones regidas por gobiernos representativos; asi acontece tambien en nuestro pais, con alguna escepcion, pues el partido montemolinista no está representado ni en el Congreso ni en el Senado, como el legitimista lo está en Francia en la cámara de los diputados y en la de los Pares, aunque en una y en otra en corto número. El partido liberal pues se halla en quieta y pacífica posesion de la representacion nacional, desde el año de 1834, pues aunque varios individuos, pocos en número, de opiniones realistas en su dia, se sientan hoy en el Congreso y en el Senado, es por haber abjurado sus errores, y reconocido como la buena causa la causa de la legitimidad unida desde el principio á la de la reforma política.

Aunque en varios periodos de la revolucion, un partido no solo ha conseguido la

victoria sobre sus contrarios, sino que aun les ha impedido la libre emision de sus votos, logrando de esta suerte no tener ni aun el trabajo de discutir; hoy dia en el Senado y en el Congreso hay opiniones distintas, y en los dias de renida contienda lucen su habilidad los primeros adalides, empuñando recios combates, de los cuales como es natural sale vencedor el partido mas numeroso. Son los gefes de la oposicion los señores Olózaga y Cortinano, y seria fácil determinar cual de los dos tiene mas crédito entre los individuos de su fraccion: reconocido el primero como uno de los mas hábiles parlamentarios de nuestra época, y el segundo como un hombre austero, rígido, severo y mas que nada consecuente con sus opiniones, la oposicion, ó mas bien el partido progresista necesita de los esfuerzos de los dos, dejando para mejor ocasion, que seria el dia del triunfo, el decidir la contienda entre ambos, dándole al que tuviera por conveniente la preferencia sobre el otro.

Al principio de la legislatura aparecieron como dueños de la mayoría, los señores Mon y Pidal: opiniones hay que aseguran no serlo hoy; y nada tendria de extraño un cambio, pues variando de forma, ó aniquilándose con el mucho uso todas las cosas, dichos señores usaron de las fuerzas de la mayoría en los primeros dias de tal suerte, que es muy probable que esta tenga hoy condiciones distintas de existencia de las que acompañaron su nacimiento. La mayoría eligió presidente al señor Mon, y para los demas cargos de la mesa, á sus hechuras y paniaguados; el mismo señor y su cuñado hicieron votar á la mayoría en su favor sobre censura contra los ministros anteriores: no contentos con esto, paso á paso, y poco á poco, fueron comprometiendo á los diputados de la mayoría en una cuestion de las mas graves y difíciles que se han tratado en asambleas legislativas, á saber, la

FOLLETIN.

JUANA DE NAPOLES.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

1843 al 1852.

Continuacion.

Carlos sonriose con frialdad cuando por su tia supo, que la reina daria á luz un hijo de Andrés.

Y en efecto, que importancia podia tener un ser, que aun no habia nacido, á los ojos del hombre que con la mayor calma se desprendia por mano de sus mismos enemigos, de aquellas personas que estorbaban su carrera? Contestó á la emperatriz, que la infeliz nueva acabada de oír de sus propios labios, lejos de disminuir la indulgencia hacia su prima, lo comprometia demostrarla toda la bondad y todo el interés

de la acusacion contra un ministro. Un acto de esta especie se acomete contra el sentimiento de los diputados, y es siempre exigido por la opinion pública; y aunque asi sea, es de tal naturaleza, que divide á la mas compacta mayoría, y hace bambolear al ministerio mas fuerte. La acusacion era pensamiento y obra de media docena de personas, fué impuesta á la mayoría en las reuniones secretas de la Trinidad, y los autores tuvieron la habilidad de hacer creer á la misma mayoría, que ella les habia impuesto el penoso deber de acusar.

Muchos diputados, pues, del partido moderado, se han ido segregando de lo que se llama falange Astur-Gallega, y la última votacion sobre la acusacion lo indica suficientemente: es verdad que en ella ha tenido una gran parte el partido progresista; pero los que achacan á este partido exclusivamente el triunfo, ignoran ó afectan ignorar que los progresistas no fueron mas que 30, los cuales, unidos á 39 que votaron públicamente á favor del ministro acusado suman 69; y el número total de los votantes en las secciones por los amigos del ministro, ascendió á mas de 115. Prueba clara y evidente que la mayoría ha ido modificándose, y que en el congreso existe hoy, no diremos una fraccion, sino muchos individuos que resisten á toda clase de tiranías incluso á la que se quiere ejercer en nombre de la opinion conservadora, y en nombre de la moralidad. Hacer un exámen prolijo del congreso, de las fracciones que hoy existen, de la opinion de muchos de sus mas respetables individuos, y tratar del gobierno con relacion á la cámara electiva, será trabajo que no disgustará á nuestros lectores y que haremos en el artículo de pasado mañana.

Hace unos dias se ha presentado al señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, una esposicion firmada por un gran número de senadores y de diputados proponiendo al gobierno que para celebrar el mes debidos á su clase; por consecuencia, retiraba su promesa de no perseguir los asesinos de Andrés ni animar á la venganza, puesto que, de cierto modo, el crimen no estaba totalmente consumado sobreviniendo un heredero del rey; pero que seria inflexible en el caso de negar las peticiones indicadas, haciendo comprender con suma destreza á Catalina que, pudiendo rozarla en algo el asesinato del príncipe, debería entrar en su cálculo inclinar el ánimo de la reina á sofocar el proceso.

Vivamente afectó á la emperatriz la actitud amenazadora de su sobrino, y así no pudo menos de prometerle haria lo posible para convencer á la reina le concediese cuanto pedia; condicion, de que Carlos la daria el tiempo necesario para llevar á cabo un negocio tan arduo como delicado.

Catalina se aprovechó de este plazo que pudo arrancar de la ambicion del duque de Duras para meditar su venganza, asegurando los medios de un infalible resultado. Despues de va-

morable acontecimiento nacional del convenio de Vergara, y perpetuar la memoria de aquel gran suceso que selló la conciliacion y la paz entre los españoles, se erija dicha villa una institucion de ciencias y artes del orden mas elevado, la cual se agregue á su actual seminario y cuya apertura verificándose el 31 de agosto, sirva de testimonio del suceso glorioso á cuya memoria se consagra,

Una comision de individuos de ambos cuerpos colegisladores, compuesta de los señores conde de Vistahermosa, el general don José de la Concha, don Alejandro Olivan, don Francisco Lujan y don Melchor Sanchez Toca, ha puesto en manos del señor Brabo Murillo la referida esposicion.

Parece que el señor ministro, hecho cargo del pensamiento y convenido de su utilidad, no solo para las provincias Vascongadas, sino tambien para el resto de la nacion, se manifestó muy inclinado á que se lleve á efecto.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

Ha llegado á esta corte el benéfico Manso conde de Llobregat.

Mañana domingo á las diez de su mañana tendrá lugar en la parroquia de San Luis en esta corte uno de los actos mas piadosos de nuestra santa religion. Allí Jurgian, con el nombre de Alejandro Pannas, natural de Criti en Esmirna, penetrado de las convincentes razones que le ha espuesto el presbitero don Carlos Lopez y Cordeiro, esclaustrado del sagrado orden de Predicadores, se propone abjurar los errores que en si contiene la falsa religion de Mahoma, cuya secta ha seguido hasta la edad de veintiocho años, y abrazar con todo su corazon la verdadera de Jesucristo, recibiendo solemnemente los santos sacramentos del Bautismo, Confirmacion y Eucaristia en el dia y hora dichos. Estos le serán administrados por el Excmo. señor arzobispo de Toledo; y para mayor solemnidad celebrará misa pontifical dicho escelentísimo señor, y en ella dirigirá la divina palabra al pueblo, inaugurando de este modo su nuevo y digno cargo pastoral. Serán sus padrinos los Excmos. señores duques de

rios planes concebidos con interés y desechados con sentimiento, se fijó en el proyecto mas diabólico del mundo; proyecto, que solo el testimonio unánime de todos los historiadores puede hacérselo creer. La desgraciada Inés de Duras, padecia ya de bastantes dias, cierto decaimiento, del cual, el impetuoso y turbulento carácter de su hijo no tendria la menor parte en su produccion. A esta desdichada madre fué á la que escogió por víctima la emperatriz, haciéndola sentir todo el rigor de su encono. Llamó al conde de Tezlizzi y á su querida doña Caneia; y como este última asistiese, por orden de la reina á Inés, desde su enfermedad, indicó Catalina á la joven camarera, que se hallaba éntonces en cinta, sustituyese sus orines á los de la enferma, á fin de que el médico, engañado por este indicio, se viese obligado á manifestar á Carlos la falta, el deshonor de su madre. El conde, que desde su complicidad en el regicidio temia á cada instante ser denunciado, en nada se opuso á las

Frias: cuya piedad y celo por la gloria de Dios les ha hecho abrazar con gusto tan honroso cargo.

Continúa el pan á diez y seis y diez y siete cuartos y empeorándose además la calidad en varias tabonas. Lo mismo poco mas ó menos sucede con otros artículos de primera necesidad, y no vemos aun resultado alguno favorable de las enérgicas disposiciones ofrecidas por el gobierno para remediar esta calamidad. Entretanto se aumenta la miseria, particularmente en la clase de jornaleros con motivo de la suspension de obras durante la estacion presente, resultando por consecuencia ser cada dia mayor la entrada en las cárceles y establecimiento de San Bernardino.

Anteanoche se estronó en el teatro de la Cruz la tragedia en tres actos y en verso titulada, *Régulo*, en la que su autor el señor Azcona, obtuvo un verdadero triunfo, siendo llamado repetidas veces á la escena, y acogido por una numerosa y brillante concurrencia con estrepitosos aplausos cuando en ella se presentó.

La ejecucion fué buena en general, mereciendo los mayores elogios no solo el señor Lombia por el esmero con que ha dirigido la escena y los momentos felices que en el desempeño de su papel ha tenido, á pesar de no ser este adecuado á su caracter y facultades, sino tambien cuantos actores tomaron parte en la funcion por el celo que han demostrado en sacar airoso una composicion de un género, que por excelente que sea, no es muy del agrado del público.

Parece que el señor Salamanca trata de vender su galería de cuadros á S. M. la Reina. Dicen que la tasacion asciende á cinco millones de reales.

Sabemos que el célebre aeronauta, señor Montemayor, antes de partir á Aranjuez para construir allí su globo magno, hará en Madrid una esperiencia en pequeño con un globo mínimo, que tiene en Medina-Sidonia, y que al efecto está ya en camino para esta capital. El ensayo no será público, sino á puerta cerrada en una sala.

El señor Montemayor adquiere diariamente partidarios en las clases mas elevadas de la sociedad, á quienes maravilla su instinto certero y claro.

Dicese que su globo de camino, es decir, su globo forma, irá acompañado necesariamente de otros dos, á manera de sa-

indicaciones de la emperatriz, y doña Cancia, cuya cabeza era tan ligera, como perverso el corazon, acogió con infernal gozo el momento de vengarse de la afectacion de una princesa que se jactaba ser virtuosa en medio de una corte afamada por su depravacion. Segura Catalina del asentimiento y buen tino de sus cómplices hizo correr ciertos rumores, que aunque dudosos serian trascendentales, mayormente si se les agregaba alguna prueba: asi pues, puesta en juego la pérfida acusacion, llegó de confidente en confidente hasta los oídos de Carlos.

Apoderado de un temblor convulsivo al saber tan fatal nueva, hizo llamar en el instante al médico de la casa, preguntándole la causa de la enfermedad de su madre.

Pálido y balbuciente el médico, no se atrevia á declarar; pero estrechado por las amenazas de Carlos, confesó cierta fundada sospecha de que la duquesa estuviere en cinta; mas como podría equivocarse, le suplicó esperar á

télites, como si dijéramos la tierra y dos lunas. Estos tres globos tendrán entre si dependencia y comunicacion (por medio de escalas, á semejanza de las de los navios.

La forma de los globos no será la ordinaria, pues si no nos han informado mal, tendrán una especie de bauprés y timon como las naves mayores.

El gas que debe ponerlos en movimiento, no se perderá con la evaporacion: un aparato ingenioso lo recogerá y hará servir á acelerar ó retardar la marcha.

Esta, (aqui está lo mas curioso), no será vertical ni horizontal, en línea recta. Los globos ascienden y progresan con un movimiento en todo parecido al de los bajeles en el mar, haciendo ángulos mas ó menos agudos, segun el impulso.

En suma, con escepcion de la fuerza motriz, cuyo secreto se reserva el inventor; todas las particularidades de su descubrimiento han sido declaradas á sus amigos por el señor Montemayor

Cuéntase que despues de una conferencia de exámen que tuvo con él (un ingeniero conocido por disposicion del señor Salamanca, dijo el ingeniero al ex-ministro: «es vd. el hombre mas afortunado del mundo: cuando Mon y Pida le cortan las alas, aparece Montemayor que se las restituye.» El señor Salamanca, pues, volará.

Segun el Espectador, conociendo el sr. marqués de Miraflores, actual gobernador de palacio, la necesidad de renovar la vajilla de S. M., ha dispuesto que se haga otra nueva, encargándola á Mr. Odios platero de Luis Felipe, con grave perjuicio de los artistas españoles.

Hemos observado con el mayor placer que á poco rato de la nevada de ayer las aceras de las calles quedaban completamente limpias, ocupándose en esta tarea un sin número de los barrenderos del ayuntamiento. Celebramos la ocasion que se nos proporciona de alabar el celo de dicha corporacion, ya que en otros muchos casos no podemos hacerlo como quisieramos.

Antes de ayer salió S. M. á caballo, y nos alegramos verla en paseo mucho mas temprano que de costumbre. Por la noche concurrió al teatro del Circo, prendida con la mayor elegancia y el esmero y gusto que posee S. M. en su tocado. Llevaba en la cabeza un precioso ramo de flores encarna-

una segunda observacion para con mayor certeza dar su parecer en materia tan grave. Al siguiente dia, en el momento de concluir el doctor de visitar á la duquesa, saliendo á su encuentro el duque, el silencio que siguió á su pregunta confirmó sus temores. Sin embargo, escudándose terriblemente manifestó, érale indispensable la tercera esperiencia. Horas mas largas, para Carlos, que las que separaron hasta que supo el aparente delito de su madre, no las pasan los atormentados. Al tercer dia afirmó el facultativo, bajo su responsabilidad ser embarazo, la dolencia de Inés de Duran.

—Esta bien, dijo Carlos despidiéndose del médico sin manifestar la menor casmacion.

Aquella misma noche se le suministraba á la duquesa cierto brevage dispuesto por el mismo facultativo, y como á la media hora acometida de vivísimos dolores, advirtiéndose al duque la necesidad quizás de tener consultas de médicos,

das. Vestia un rico traje de moaree con encajes catalanes que tambien servian de adorno al cuerpo del vestido. Del magnífico collar de perlas que rodeaba su cuello, pendia una perla de un tamaño extraordinario. S. M. estaba como siempre interesante y hermosa.

El número de empleados cesantes, jubilados, pensionistas de gracia, personas que disfrutan monte pío, otros con sueldos no clasificados y dependientes del Real Palacio, asciende á 2,400. El número de los empleados en los sitios reales es de 1500.

Los jornaleros permanentes en todos los estados de la real casa forman un total de 1,516. Los jornaleros extraordinarios que hay en la actualidad son 400. En fin disfrutan sueldo de Real Patrimonio 5,816. El número de los últimos se aumenta segun lo exigen las circunstancias.

CORTES.

Congreso.

PRESIDENCIA DEL SR. MON.

Sesion del dia 28 de Enero de 1848.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del proyecto de ley del notariado.

El Sr. secretario Lafuente Alcantara leyó el artículo 81.

El Sr. Villaverde dice que la comision teniendo presentes las indicaciones del Sr. Galvez Cañero, ha redactado nuevamente este artículo, y que aquella, espera que redactado en esta forma, merecerá la aprobacion del Congreso.

El Sr. Galvez Cañero se felicita de que la comision haya adoptado sus ideas en este punto.

Leyóse el artículo nuevamente redactado. Diose en seguida lectura de una enmienda al mismo artículo reformado, suscrita por el Sr. Balbuena y otros Sres. diputados.

El Sr. Balbuena esplana las razones en que apoya su enmienda, á las que el Sr. Villaverde contesta diciendo que la comision siente infinito que el Sr. Balbuena no se haya conformado con la nueva redaccion del artículo.

Despues de una discusion en que usaron de la palabra los Sres. Balbuena, Villaverde y Aranzola, el Sr. Balbuena retira la primera parte de su enmienda, y leida la segunda, el Congreso no la toma en consideracion.

El Sr. Fernandez Baeza lamenta que el Congreso haya desechado la enmienda del Sr. Balbuena.

pues en lugar de alivio experimentaba, la enferma, un fuerte retroceso.

Carlos subió lentamente al aposento de la duquesa, y haciendo lo dejasen solo con su madre, bajo pretexto de que por mala asistencia irritaban á la doliente, echó de la habitacion á cuantos rodeaban su lecho. La pobre Inés, olvidando con la vista de su hijo, los tormentos que despedazaban sus entrañas, le estrechó la mano con cariño, sonriendo en medio del llanto y del dolor.

Bañaba la frente de Carlos un sudor frio, blanco como el papel y con vista escudriñadora, inclinándose sobre la enferma, la pregunta con asombradiza voz.

—Que tal! Os sentis mejor?

—Oh! hijo mio! padezco terriblemente! Siento inflamarse mis venas, y como si circularse por ellas plomo derretido. ¡O mi amado Carlos! haz venir á tus hermanos, á fin de poderlos bendecir por última vez, pues no es posible resistir mucho tiempo tan crueles dolores.

Sin mas discusion, se aprobó el artículo 81 nuevamente redactado.

El Sr. secretario Lafuente Alcántara leyó el artículo 82 con una enmienda del Sr. Fernandez Baeza, que este diputado apoya en un largo razonamiento.

El Sr. Villaverde declara que la comision no podia admitir la enmienda del Sr. Fernandez Baeza, porque nada añadia á lo prevenido en el artículo.

El Sr. Mon ocupa la silla de la presidencia y entra en el salon los Sres. ministros de la Gobernacion é Instruccion pública.

El Sr. Fernandez Baeza retira su enmienda. Se leyó de nuevo el artículo 82.

Despues de unas ligeras esplicaciones entre los Sres. Laserna y Moyano, se aprobó este artículo, y tambien, sin discusion el 83.

El Sr. Moyano dice que la comision ha redactado de nuevo el artículo 84.

La discusion de este artículo promovió algunas contestaciones entre los Sres. Moyano y Villaverde, que produjeron bastantes rumores y confusion, teniendo el presidente que llamar repetidas veces al orden, agitando fuertemente y con frecuencia la campanilla.

El Sr. Presidente suspende de esta discusion. Juró y tomó asiento como diputado, el señor Fernandez de la Hoz.

El Sr. ministro de la Gobernacion contesta á una interpelacion hecha dias pasados por el Sr. Ballesteros, relativa á la conducta del gefe civil de Calatayud.

Diose cuenta de los nombramientos de presidente y secretarios, hechos por algunas comisiones.

Se levantó la sesion á las cinco menos cuarto, señalándose para mañana la discusion de los asuntos pendientes.

ANUNCIOS.

En la ínfima cantidad de 1.200 reales, se subarrienda, con el correspondiente permiso un bonito cuarto bajo claro, en casa nueva con nueve piezas, esterado y amueblado con decencia de cuanto necesita una familia que quiera pasar á habitarle desde luego. El que guste aprovecharse de esta oportuna ocasion, pasará á la calle de Majaderitos, esquina á la del Carretas, núm. 1, cuarto principal, donde estan las llaves para verle; el sábado y domingo próximo desde las nueve de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Se vende ó arrienda un tejat muy productivo por ser su terreno muy á propósito para la elaboracion de ladrillos; está próximo á la fuente Castellana, tiene aguas potables y abundantes, y casa corriente de todo lo necesario, el cual se cede por no poder su dueño atender á sus operaciones; dará razon el antiguo y acreditado memorialista de la plaza de san Miguel, núm. 2, esquina á las Platerias.

Se subarrienda una tienda con su anaquejería, escaparate á la puerta, y mostrador en muy buen estado y todo moderno, en la calle de Horno de la Mata.

En dicha calle núm. 7, cuarto bajo de la derecha darán razon.

En la calle del Gato núm. 2, se ha abierto un nuevo almacén de vinos al por mayor y por el propio cosechero, de Valdepeñas y de la tierra, aceite de Montoro, y aguardientes de superior calidad; todo á precios sumamente arreglados.

Las personas que tengan efectos empeñados en el postigo de san Martin núm. 4 cuarto principal, que han transcurrido el año de su empeño, pasarán á la calle del Escorial número 11 cuarto segundo de la derecha en el término de 45 dias y de no hacerlo así se procederá á su venta sin mas aviso.

En dicha casa calle del Escorial, hay de venta vestidos de gró, merino, mantillas, pañue-

los grandes de raso, camisas de hilo, un traje completo de Jerezano, y otros varios efectos que se darán con equidad.

Tabla de valuacion de napoleones en rs. vn que comprende hasta 20,000 rs. y de reales en cuartos hasta 1,000, con las monedas corrientes de oro y plata francesas é inglesas. Obra sumamente curiosa y útil para las oficinas de contabilidad, para los recaudadores y para los comerciantes y vendedores, facilitando el cálculo de monedas que dificilmente se prestan á él.

Se hallará de venta á real y medio en las librerias de Cuesta, calle Mayor, de Castillo calle de Carretas, de Sanchez, calle de Preciados y en la imprenta de Alvarez calle de la Almudena.

Idiomas—Clases de adultos. Hasja 1.º de febrero próximo, se admiten alumnos del inglés y francés en sus respectivas academias, á razon de 60 reales vellon mensuales por el primero, y 40 por el segundo. No se exigen adelantados los honorarios, sino á mes vencido, á fin de que se noten el orden y progresos antes de verificar su pago.

Hay clases para perfeccionarse en escribir la lengua que se estudie, al dictar del maestro; en traducir de repente prosa y verso de cualquier libro desconocido al estudiante, abriéndolo á la ventura; primero del idioma extranjero al castellano, y despues á la inversa, ó sea la version del español á aquel, con el severo análisis lógico y gramatical; practicándose mas particularmente la conversacion, á cuyo efecto el profesor se espresa siempre con sus discipulos en la respectiva lengua; para lograr así el corregirlos mucho mayor número de veces, y obligarlos sin remedio á perder el miedo ó cortedad que, mas ó menos tienen todos, rompiendo por fin decididamente á hablar de corrido el idioma que aprenden.

Calle Angosta de san Bernardo, número 27, cuarto tercero de la derecha, hasta las 10 de la mañana, de once y media á una del dia, ó desde las 6 de la noche en adelante.

Aviso á los chanistas.—Quedando ya por cas hojas de cahoba, se avisa á los maestros que para su pronta salida se ha hecho la última rebaja; calle del Colmillo, núm. 8 cuarto bajo.

Maravillas del Manzanares, obra satírica de costumbres populares en verso por don A. G. Tejero.

Se vende en la redaccion de el Observador, y en la libreria de Jordan, calle de Carretas á 5 reales en Madrid y 7 en provincias para los suscritores á este periódico y á 10 y 14 para que no lo sean.

En la calle de la Cruz, número 3, en la acreditada carniceria y tocineria, se espenden desde hoy 25 canales enteras á 49 rs. arroba, lomos á 17 cuartos libra huesos á 24 rs. arroba, tocino lardo á 30 rs. id. tocino salado á 24 cuartos libra, manteca fresca á id. id., embutida longaniza á 22 id. salchicha fina á id. id., enarñada á 20 id.

En la plazuela de San Miguel, número 5 tienda de polleria, se vende la acreditada pluma fina de pato, propia para almohadas y almohadones de cama y para los enfermos que padecen de dolores de cabeza.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 29.

Parada.—Granada, San Marcial, America y cazadores núm. 12.

Gefe de parada.—Teniente coronel primer comandante de Granada, D. Cesareo Ruiz de Lanzasote.

Gefe de dia.—Comandante capitán de Granada, D. Santos Segura.

Capitan de visita de hospital y provisiones.—Granada.

Reconocimiento de cebada y paja.—España, de caballeria.

El general gobernador interino, Solano.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 30 de enero.

Sta. Martina virg. mrt.
Cuarenta horas en las iglesias de religiosas Mercenarias de Góngora.

MERCADO.

Trigo de 39 á 66 rs. fanega.—Cebada de 30 á 32.

Teatros.

CRUZ. Sinfonia. *Regulo*: tragedia en tres actos, Baile: La pieza en un acto *el Padrino por fuerza*.

CIRCO. A las ocho: *El Corsario*, baile en tres actos.

CIRCO DE PAUL. No hay funcion.
Teatro pintoresco-mecánico de la calle del Lobo, núm. 29.

Mañana domingo habrá dos funciones, una á las cuatro y media de la tarde, y otra á las siete y media de la noche. Entre los bailes de figuras que se ejecuten se manifestará el de las brujas.

Nota. Se está ensayando el ataque de Luchana, con la entrada de las tropas de la reina en Bilbao.

Imprenta de MANUEL ALVAREZ, editor responsable.—Madrid, calle de la Almudena n. 119.

MAGNIFICOS RETRATOS DEL GENERAL CABRERA.

Están de venta á 2 rs. cada uno en casa de los señores Alvarez y compañía, calle de Preciados, núm. 39, y en provincias á 3 rs. franco de porte por el correo. En casa de sus corresponsales. Tambien los hay de tamaño mas pequeño á real en Madrid y real y medio en provincias.

DISERTACION canónica juridica de la potestad de la iglesia Católica, Apostólica, romana; por el presbítero don Francisco Miguel Lopez, y dedicado por su editor al ilustrisimo señor don Basilio Antonio, obispo de Ibiza.

Pocas publicaciones son tan útiles y necesarias como la que se ofrece al público bajo el anterior sencillo epigrafe. En ella se defiende la potestad de la iglesia contra los ataques de sus mas crueles enemigos, arguyendo y reprendiéndoles y no permitiendo que tan osadamante desprecien y tiranicen los derechos y poderes de sus primitivos pastores.

Está de venta en Madrid á 4 rs. cada ejemplar en casa de los señores Alvarez y compañía, calle de Preciados, núm. 39, y en las provincias á 5 rs. franco de porte por el correo en casa de sus corresponsales que los tiene en todos los puntos de alguna importancia de la Peninsula.